



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del día 05
2 cinco de julio de 2022 dos mil veintidós en la sala de juntas de la Dirección de la
3 División, dio inicio la octava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
4 Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2022-E-08, estando reunidas las
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Claudia Susana
6 Gómez López, Directora y Presidente del Consejo Divisional; Mtro. Artemio
7 Jiménez Rico, Secretario Académico de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso,
8 Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Francisco Javier
9 Velázquez Sagahón, Director del Departamento de Estudios Organizacionales;
10 Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del Departamento de Gestión y
11 Dirección de Empresas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante de los profesores
12 del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dr. Fernando García
13 Barragán, representante titular de los profesores del Departamento de
14 Economía y Finanzas, para el desahogo del siguiente orden del día.:

15 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo
16 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó
17 con la Secretaria de la sesión si, previa lista de asistencia, había quórum para
18 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 06 de 10 miembros.

19 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes realizadas por los**
20 **profesores de la División de Ciencias Económico Administrativas, en atención**
21 **a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos.**

22 Se procede a atender el punto III, que es la aprobación de las solicitudes
23 realizadas por los profesores de la División de Ciencias Económico
24 Administrativas, en atención a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de
25 Cuerpos Académicos

26 La Dra. Claudia Susana Gómez, comienza realizando un breve resumen del
27 proceso señalado en la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos
28 Académicos, tocando puntos del proceso para participar en la convocatoria y el



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

29 material que se les hizo llegar respecto a la ficha técnica que nos mandaron
30 desde Campus Guanajuato con observaciones y cambios importantes.

31 El Mtro. Artemio Jiménez Rico, complementa comentando que una vez que se
32 habló con Alejandra Valadez, quien es la encargada de seguimiento a cuerpos
33 académicos en el Campus Guanajuato, se recomienda que el Consejo Divisional
34 de el aval a los cuerpos académicos que estarán participando en evaluación por
35 termino de vigencia, de acuerdo a la convocatoria, se comenta esto, debido a
36 que solo de recibió una solicitud de aval para participar en evaluación por
37 termino de vigencia, pero en atención a la convocatoria, se solicitaría al Consejo
38 que se pueda dar el aval a los demás cuerpos académicos que se encuentran
39 en este supuesto, con el fin de que no se vean afectados al momento de sus
40 evaluaciones.

41 Se recibieron 4 solicitudes por parte de los profesores de diferentes
42 Departamentos, la primera solicitud es realizada por la Dra. Mónica Isabel Mejía
43 Rocha, responsable del cuerpo académico Turismo, Gestión y Desarrollo, donde
44 esta solicitando la integración como miembros activos (colaboradores) al Dr.
45 Omar Trejoluna Puente y al Dr. Luis Enrique Ferro Vidal.

46 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, en calidad de Director de Departamento de
47 Gestión y Dirección de Empresas, comenta que esta enterado del trabajo que
48 han estado realizando estos dos profesores como colaboradores del Cuerpo
49 Académico Turismo, Gestión y Desarrollo y han estado sumando al trabajo de
50 este.

51 La segunda solicitud también es realizada por la Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha,
52 responsable del cuerpo académico Turismo, Gestión y Desarrollo, donde solicita
53 el cambio de líder o responsable proponiendo a la Dra. Betzabeth Dafne Morales.

54 El Dr. Agustín Ruiz, al ser miembro de este cuerpo, comenta que después de
55 tener varias reuniones, acordaron que la Dra. Betzabeth Dafne, es la profesora
56 idónea para ser la nueva responsable, debido a que la Dra. Mónica Mejía al ser la
57 coordinadora del programa educativo de la Licenciatura en Administración de



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

58 Recursos Turísticos, se ha visto rebasada en tiempo para continuar con el
59 puntual seguimiento a asuntos del cuerpo académico.

60 Una vez comentado lo anterior, se somete a consideración de los miembros del
61 Consejo teniendo como respuesta los siguientes acuerdos:

62 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias
63 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, otorga el aval a la solicitud
64 del Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha para el cambio de responsable del Cuerpo
65 Académico "Turismo, Gestión y Desarrollo", quedando la Dra. Betzabeth Dafne
66 Morales como responsable de dicho Cuerpo Académico.

67 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-002.-** El Consejo Divisional de Ciencias
68 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, otorga el aval a la solicitud
69 del Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha para el ajuste de alta e incorporación de los
70 profesores Dr. Omar Trejoluna Puente y Dr. Luis Enrique Ferro Vidal al Cuerpo
71 Académico "Turismo, Gestión y Desarrollo", ambos colaborando en la línea de
72 generación y conocimiento "análisis, planeación desarrollo, gestión del turismo
73 y patrimonio".

74 A continuación se revisa la siguiente solicitud que consta de dos peticiones
75 diferentes, por parte del Dr. Lari Arthur Viiano, responsable del Cuerpo
76 Académico de Economía. Donde se solicita el aval del Consejo Divisional para la
77 baja de los integrantes del profesor Dr. Leonel Ramón Pérez Arredondo y de la
78 profesora Paula Lourdes Hernández Verme, de acuerdo a su solicitud es por la
79 falta de colaboración con el resto de los integrantes del cuerpo académico y
80 falta de productividad.

81 El Dr. Alejandro Mosiño, en calidad de Director del Departamento de Economía
82 y Finanzas, menciona que se sabe que la falta de colaboración académica por
83 parte de la Dra. Paula Hernández se debe a cuestiones de salud que han
84 impedido ya desde varios meses, el trabajo y el contacto con la profesora.

85 El otro caso del profesor Dr. Leonel Pérez, menciona que ha sido complicado y
86 que tuvo que intervenir, debido a que el profesor Dr. Leonel Pérez comenta que



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

87 se esta sintiendo obligado a firmar el documento donde solicita su baja como
88 integrante del cuerpo académico. Sin embargo, si ha contribuido un poco al
89 cuerpo académico con la colaboración con otros cuerpos académicos, pero
90 solamente en ese aspecto.

91 El Mtro. Artemio Jiménez, recuerda a los miembros del Consejo, que un cambio
92 importante que hubo en los lineamientos de la Convocatoria 2022 Registro y
93 Evaluación de Cuerpos Académicos, es que para los ajustes de miembros, el
94 oficio de solicitud debe de venir acompañada con todas las firmas de los
95 integrantes del Cuerpo Académico en donde se pueda evidenciar que están de
96 acuerdo. Por lo que ahora esta limitando estos cambios que se quieren realizar.

97 El Dr. Fernando García, comenta que es muy complicado el caso de lo que esta
98 pasando en ese cuerpo académico, pero también hay que tomar en cuenta que
99 el Cuerpo Académico esta siendo evaluado en forma conjunta y no individual,
100 además se debe considerar que el Dr. Lari Arthur, puede entregar a la instancia
101 competente evaluadora, una evidencia o escrito donde puede comentar lo que
102 esta sucediendo con la Dra. Paula Hernández y ver si pueden considerar esa
103 situación.

104 Se continua con la solicitud que también realiza el Dr. Lari Arthur, responsable
105 del cuerpo académico de Economía, donde solicita la incorporación del Dr. Erick
106 Treviño Aguilar, como colaborador en dicho cuerpo académico.

107 Tanto el Dr. Agustín Ruiz como el Dr. Fabián Gutiérrez, coinciden en que se debe
108 considerar la respuesta de este Consejo Divisional, debido a que en el proceso
109 y en la convocatoria, se señala que las solicitudes deben venir acompañada con
110 la firma de todos los integrantes del cuerpo académico y las solicitudes no
111 vienen así.

112 Una vez revisados el manual y la convocatoria y al no haber mas comentarios,
113 se somete a votación teniendo los siguientes acuerdos:

114 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-007.-** El Consejo Divisional de Ciencias
115 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, no corresponde a otorgar



116 el aval a la solicitud del Dr. Lari Arthur Viianto, responsable del Cuerpo
117 Académico "ECONOMÍA", para realizar el ajuste de baja de los profesores Dr.
118 Leonel Ramón Pérez Hernández y Dra. Paula Lourdes Hernández Verme en
119 dicho Cuerpo Académico.

120 Lo anterior, debido a que la solicitud no cumple con lo establecido en el numeral
121 1.3 de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria 2022 Registro y
122 Evaluación de Cuerpos Académicos, que dice: "*Los CA registrados en el
123 programa y que deseen realizar cambios en su estructura (cambio de nombre; alta
124 y/o baja de PTC; alta y/o baja de línea (s); cambio en nombre y/o descripción de
125 línea (s) de investigación; cambio en área y/o disciplina; vinculación o
126 desvinculación de PTC a línea (s) de investigación; alta o baja de
127 colaboradores/estudiantes) deberán entregar al Representante Institucional la
128 solicitud de cambios requeridos debidamente formalizada y respaldada por todos
129 los integrantes*".

130 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-008.-** El Consejo Divisional de Ciencias
131 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, no corresponde a otorgar
132 el aval a la solicitud del Dr. Lari Arthur Viianto, responsable del Cuerpo
133 Académico "ECONOMÍA", para realizar el ajuste de alta del profesor Dr. Erick
134 Treviño Aguilar a dicho Cuerpo Académico.

135 Lo anterior, debido a que la solicitud no cumple con lo establecido en el numeral
136 1.3 de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria 2022 Registro y
137 Evaluación de Cuerpos Académicos, que dice: "*Los CA registrados en el
138 programa y que deseen realizar cambios en su estructura (cambio de nombre; alta
139 y/o baja de PTC; alta y/o baja de línea (s); cambio en nombre y/o descripción de
140 línea (s) de investigación; cambio en área y/o disciplina; vinculación o
141 desvinculación de PTC a línea (s) de investigación; alta o baja de
142 colaboradores/estudiantes) deberán entregar al Representante Institucional la
143 solicitud de cambios requeridos debidamente formalizada y respaldada por todos
144 los integrantes...*".



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

145 Por último se solicita a los miembros del Consejo, considerar que se de el aval a
146 los cuerpos académicos que serán evaluados por termino de vigencia a lo cual
147 se llega a los siguientes acuerdos:

148 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-003.-** El Consejo Divisional de Ciencias
149 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo
150 Académico "ESTUDIOS ORGANIZACIONALES", para que pueda ser evaluado por
151 termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de
152 Cuerpos Académicos.

153 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-004.-** El Consejo Divisional de Ciencias
154 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo
155 Académico "ECONOMÍA", para que pueda ser evaluado por termino de vigencia,
156 de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos
157 Académicos.

158 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-005.-** El Consejo Divisional de Ciencias
159 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo
160 Académico "MACROECONOMIA APLICADA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS", para
161 que pueda ser evaluado por termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria
162 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos.

163 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-006.-** El Consejo Divisional de Ciencias
164 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo
165 Académico "TURISMO, GESTIÓN Y DESARROLLO", para que pueda ser evaluado
166 por termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y
167 Evaluación de Cuerpos Académicos.

168 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que
169 conformaron la ceremonia, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las
170 13:00 trece horas.

171 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de julio de 2022.- El Secretario
172 Académico, **Maestro Artemio Jiménez Rico.-** Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2022-E-08
Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el 05 de julio de 2022

173 EL SUSCRITO, MAESTRO ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO
174 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON
175 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
176 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
177 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

178 **CERTIFICA**

179 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
180 corresponde al **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
181 **DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 05**
182 **DE JULIO DE 2022, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico**
183 **Administrativas mediante Acuerdo G-CDCEA2022-O-03-010-VIII, emitido en**
184 **la Tercera Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022. DOY FE.**